

**SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES INTELMEDE S.A.**

**RUC: 1792116724001**

**INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008.**

A los Señores Socios de la empresa "SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES INTELMEDE S.A."

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y los estatutos de "SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES INTELMEDE S.A.", rindo a ustedes mi informe sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2008.

He asistido a las Asambleas de Socios a las que fui convocado, y obtuve de los directores y administradores, información sobre las operaciones y registros que se han considerado necesarios. La revisión se realizó de acuerdo a las normas contables vigentes. Estas normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Considero que la revisión provee una base razonable para una opinión.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información empleados por la Sociedad, considerados por los administradores para preparar los estados financieros que se presentan a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, por lo cual reflejan en forma veraz y razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de, **SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES INTELMEDE S.A.**, al 31 de diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Como parte de la revisión se verificó el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y los resultados no revelaron situaciones importantes de incumplimiento.

Atentamente,



Ing. Robert Pazmiño C.

C.C.: 170956616-8

Quito, Marzo 31 del 2009.

